INFORME DE COMISARIO DE SPA PELUQUERIA ANA PATRICIA S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS DE SPA PELUQUERIA ANA PATRICIA S.A. CEPA

En cumplimiento del encargo efectuado por los señores accionistas, cúmpleme rendir a ustedes el informe de mis gestiones realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2.012.

Es mi deber mencionar que en cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías procedí a verificar el Libro de Actas de las Juntas Generales, asi como los Libros y Registros de Accionistas, los cuales están llevados de acuerdo a lo dispuesto por la antes citada Ley.

Para el desempeño de mis funciones he recibido la total colaboración de los Administradores, Empleados y funcionarios de la Compañía, quienes además demuestran total apego a lo dispuesto a la Ley de Compañías para el desempeño de sus actividades.

La Empresa inició sus actividades comerciales en el año 2012, ha mantenido niveles aceptables de liquidez, ha cumplido con sus obligaciones laborales, fiscales y tributarias, los Libros reflejan la realidad de la compañía y además se implemento las normas NIIF para PYMES de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

Auguro a la empresa logros importantes para el ejercicio fiscal 2013.

MARIELA JARAMILLO

1711299709